

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORSETTOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiuno del mes de marzo del dos mil catorce, a las 9:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Valle Alto etapa Londres mz 907 villa 3, se reúne los accionistas:

1. El señor Gerardo Antonio Aguirre Mazaquiza de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 171 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señora Alexandra Azucena Ubilla Villamar de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 171 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;
3. La señora Blanca Alicia Ubilla Villamar de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 229 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;
4. El señor Jordan Fernando Moreno Jaramillo de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 229 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.

Actúa como Presidente de la sesión el Gerente General de la compañía MORSETTOL S.A. el señor Jordan Moreno Jaramillo y para que actúe de secretaria Ad-Hoc se invita a la señorita Sulay Aguirre Ubilla.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente de MORSETTOL S.A dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así a la señorita secretaria Ad-Hoc

Toma la palabra la secretaria de la Junta la señorita Sulay Aguirre Ubilla y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y aprobar los Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. Presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 9:45 horas, El presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por la secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 9:55 horas, con firma conjunta de los accionistas.: f) Jordan Moreno Jaramillo –Presidente de la sesión - Gerente General- Accionista - f) Gerardo Aguirre Mazaquiza – Accionista- f) Alexandra Ubilla Villamar - Accionista- f) Blanca Ubilla Villamar –Accionista f)Sulay Aguirre Ubilla - Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía MORSETTOL S.A., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Sulay Aguirre U.

Sulay Aguirre Ubilla
Secretaria Ad-Hoc de la sesión